

apostarse en la Alta Cámara y velar desde allí por que no se altere la substantividad de las leyes.

¡Registro de arrendamientos! ¡Dios nos libre! Y, sin embargo, convendría para edificación de España que se publicaran algunos de esos contratos de arrendamiento para que supieran todos los que sienten dolor de la tierra patria lo que significa la substantividad de la ley para algunos de esos *grandes* terratenientes productores de hurdanos.

Podría sostenerse, sin paradoja, que es el Senado el que principalmente ha hecho Las Hurdes. Las de Extremadura y todas las demás Hurdes españolas. Y junto a la majestad de la indigencia de Las Hurdes nos resulta muy chica, muy mezquina, muy miserable, la grandeza de España aprestándose a defenderse de *molestias* contra la propiedad.

MIGUEL DE UNAMUNO

Pauperismo y crecimiento de la población. Tendencias de la población hurdana a largo plazo (1534-1900)

1. POBLACIÓN, POBREZA Y DESARROLLO ¹

Cuando Livi-Bacci quiso definir con una imagen la característica fundamental de la población de Antiguo Régimen y los cambios que en ella introdujo la transición demográfica, recurrió a la maquina de vapor y a la mejora que en el rendimiento de dicha maquina sobrevino a raíz de la invención y aplicación del condensador de Watt. La idea sugiere que las poblaciones preindustriales funcionaban del mismo modo que lo hacía la maquina de vapor primitiva: gran cantidad de combustible —los hombres—, producía un trabajo —crecimiento— escaso, derrochando energía y potencia en pos de unos resultados ínfimos. Así era y un esquema similar permaneció invariable en toda Europa hasta los años centrales del siglo XVIII. A partir de este momento, los índices del crecimiento de la población inglesa comienzan a despuntar de manera excepcional y desconocida desde hacía más de dos siglos; lo que estaba ocurriendo en Inglaterra, Gales o Escocia, coincidía con lo ocurrido en otras zonas del noroeste europeo —como los Países Bajos y el norte

1 El contenido principal de este estudio es un resumen de mi Memoria de Licenciatura, Memoria que realicé bajo la dirección del Dr. D. Miguel Rodríguez Cancho, y fue leída en abril de 1993 en la facultad de Filosofía y Letras de la UEX. Los datos que van de 1860 a 1900 son, por contra, resultado de investigaciones posteriores.

de Francia, por ejemplo—, aunque ese crecimiento demográfico, por lo que ahora sabemos, no llegó de forma global a España hasta bien entrado el siglo XIX, y aún después si tomamos en consideración la naturaleza del crecimiento que se vivió en nuestro país durante todo el siglo en las zonas del interior peninsular. El despegue de las regiones periféricas era evidente, pero ni en el interior ni en determinados focos poco industrializados de la costa andaluza y cantábrica se redujeron las tasas de mortalidad infantil a valores por debajo del 100 ‰ hasta la segunda mitad del siglo. En Extremadura, a la altura de 1860, las tasas de mortalidad infantil superaban esta cifra con creces. Si seguimos reduciendo nuestro objetivo, observaremos que este mismo indicador permaneció en niveles desorbitados —del 80 ó el 100 ‰— hasta mediada la presente centuria en muchas zonas de la región. El caso de Las Hurdes es uno de ellos.

El estado de la población es un signo inequívoco de las fluctuaciones generales de la estructura económica porque guarda una relación muy estrecha con el mercado laboral, los salarios, los precios y la producción de bienes de consumo. A través de ella podemos conocer también cual es el nivel de vida aproximado del que se disfruta o padece, según cómo se mire, por las oscilaciones de la mortalidad infantil y la repercusión de las crisis de componente epidémico, y determinar la generalización de las políticas de salud pública. En las páginas que siguen, a través del conocimiento exhaustivo de las variables demográficas fundamentales, intentaremos dar respuesta a una cuestión central para comprender el estado de la sociedad comarcal: cómo y en que medida es la población causa y efecto del estado de pobreza generalizado a toda la comarca y, de ser ello cierto, cual es la mecánica en la que se desenvuelve hasta el comienzo del presente siglo.

2. RECUENTOS, «CENSOS» Y NOTICIAS SOBRE LA POBLACIÓN. LOS LIBROS DE BAUTIZADOS

Metodológicamente, el conocimiento de la población en la larga duración viene determinado por el uso y la crítica historiográfica de gran variedad de «censos» y recuentos y por la utilización sistemática

de los recursos documentales que las fuentes parroquiales y municipales ponen a nuestro alcance. A pesar de sus limitaciones, son la primera y más básica noticia sobre la población que podemos encontrar en una comunidad histórica. Es cierto que su importancia es sumamente irregular y aún que la discusión sobre su utilidad puede centrarse en problemas puntuales, pero a pesar de todo ello tienen un valor difícilmente sustituible. Nosotros hemos optado por hacer uso de aquellos que permitan obtener resultados con mayores garantías de fiabilidad². El cuadro I, expuesto en el apéndice ilustra perfectamente nuestra elección. En cantidades variables, las ocultaciones están presentes en los censos de 1787, 1791, 1813, 1818 y 1829, siendo los más fiables el recuento realizado por el licenciado Jarero en 1734 —debido a su carácter afiscal—, los datos del *Catastro* de 1754 y los censos de población del XIX. El *Interrogatorio* de la Real Audiencia de 1791, que goza de muy buena crítica en el conjunto regional³, en las cifras comarcales parece ineficaz y corto en la estimación.

En lo que se refiere a los libros de bautizados, elaborados con poca precisión en las seis y más tarde siete parroquias comarcales, a pesar de no expresar el número total de nacimientos⁴, si representan el acercamiento más plausible a esa totalidad anualmente, indicando con sus oscilaciones el ritmo, la magnitud del crecimiento o, en sentido contrario, el grado de decadencia que alcanza una comunidad. Por lo general, se admite que la población de las sociedades determinadas por el *ciclo demográfico antiguo* evoluciona con el mismo ritmo que los bau-

2 El cuadro no contiene información referida al censo de 1887 ni al de 1900, pues su fiabilidad es plena a los efectos que aquí nos interesan.

3 M. A. Melón Jiménez, *Extremadura en el Antiguo Régimen. Economía y sociedad en tierras de Cáceres 1700-1814*, Badajoz 1989. También Miguel Rodríguez Cancho, 'El partido de Llerena a finales del siglo XVIII. Análisis histórico según el Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura', en *Actas de las II Jornadas de Metodología y Didáctica de la Historia*, Cáceres 1983, pp. 75-91; del mismo autor, 'Los censos fiscales del siglo XVIII en Extremadura'.

4 En Inglaterra, el 16 % de los nacimientos pasaba desapercibido al registro al rededor del año 1600; el 10 % en 1700, y entre el 2 y el 1 durante el siglo XIX (vid. T. H. Hollingsworth, 'La importancia de la calidad de los datos en la demografía histórica', en *Población y cambio social*, Madrid 1978). Vicente Pérez Moreda descubrió porcentajes similares en la población rural segoviana (*Estudios sobre la población de zonas rurales...*, op. cit.).

tizados⁵ de modo tal que las oscilaciones de su serie enseñan el modo con el cual se desarrolla la población en general. Por otro lado, la calidad de los libros hurdanos es sumamente variable, tanto en los registros de bautizados como en los entierros y matrimonios; este condicionante, como habrá de verse, no nos ha permitido contar con cifras globales hasta 1694.

3. LA EVOLUCIÓN GENERAL DE LA POBLACIÓN HURDANA.
TENDENCIA, FASES DE LA EVOLUCIÓN Y CONTRASTES
SECULARES DE LAS PRINCIPALES VARIABLES DEMOGRÁFICAS

La evolución demográfica de la población extremeña está estrechamente ligada a la tendencia y el ritmo del interior peninsular, a pesar de lo cual mantiene peculiaridades que la individualizan en su recorrido a lo largo de los tres siglos modernos⁶. En los albores de la Edad Moderna, la población extremeña se caracterizaba por las bajas densidades y por un ritmo de crecimiento acumulado que no decae hasta las décadas finales del siglo XVI. Un avance similar, diferenciado regionalmente, experimenta el conjunto nacional, que en 1591 alcanzaba posiblemente los siete millones de habitantes. En nuestro caso, las citas de esta época deben ser tomadas con precaución y excepticismo, con suma cautela: no contamos con serie alguna que sirva de referencia; no tenemos registro parroquial, pese a conocer su existencia desde mediados del siglo XVI⁷, por estar perdido irremediamente. Pese a todo, parece

5 «La idea subyacente a este uso (el de las serie baustimales agregadas) es de que, en un régimen de demografía *antigua* y a largo plazo, la cifra de los nacidos es proporcional a la de las parejas y, en última instancia, a la de los habitantes». J. Nadal, 'La población española durante los siglos XVI, XVII y XVIII. Un Balance a escala regional', en V. Pérez Moreda, y D. -S. Reher, (eds.), *La demografía histórica en España*, op. cit., pp. 35-54. Para la nota, p. 42.

6 E. Llopis Agelán, et al., 'El movimiento de la población extremeña durante el Antiguo Régimen' *Revista de Historia Económica*, año VIII, n.º 2, 1990, pp. 419-464.

7 T. González de Manuel, *Verdadera relación y manifiesto apologético de la antigüedad de las Batuecas y su descubrimiento*, Madrid 1693, cap. VIII «De la Iglesia de

evidente que la población hurdana aumentó su número, y lo hizo con un promedio bruto aproximado de 17 vecinos por año, y con una tasa de crecimiento anual de 1,2, muy similar a la de otras zonas del interior castellano y que plantea la existencia de un dinamismo expansivo generalizado⁸.

La evolución de la población según las cifras corregidas a través de las tasas de natalidad presenta unos índices mucho más creíbles (cuadro III). En definitiva, la tasa de crecimiento, habida cuenta los años transcurridos —más de trescientos— puede considerarse débil, en consonancia con los valores regionales o nacionales⁹; son palpables oscilaciones importantes que anuncian una larga fase expansiva de diferente ritmo, con dos cubetas en los decenios 1730-39 y 1786-95, de modo que

Nuñomoral». Legendre, que comenta el capítulo en la página LI de la Introduction, señala, describiendo una anotación realizada al margen del libro del presbítero albercano, que *le registre de baptêmes le plus ancien qui se trouve là, abîme, a des actes de l'année 1552, et cela est commun mêmme dans les villages de mille chefs defeux ou de cinq cents.* (*Las Jurdes...*, «Introduction», Burdeos 1927, pp. LI).

8 Para poder realizar comparaciones, he calculado la tasa de crecimiento siguiendo la formulación usada para el cálculo del interés compuesto utilizada por Nadal (*La población española*, Barcelona 1988). Los resultados nacionales, regionales y comarcales son los siguientes:

TASAS DE CRECIMIENTO COMPARADAS

	1591-1787	1787-1860	1591-1860
España	0,22	0,58	0,31
Extremadura	- 0,04	0,72	0,16
Hurdes	0,36	0,01	0,37

FUENTE: Para los datos regionales y nacionales de 1591 y 1787, J. Nadal, 'La población española durante los siglos XVI, XVII y XVIII...', *La demografía histórica en España*, Madrid 1988, p. 40 (idéntico cuadro en J. Nadal, *La población española...* op. cit. pp. 74-75); para 1860, J. Nadal *La población española...* p. 188-189, y elaboración propia.

9 J. Nadal, *La población española...*, op. cit.

los picos de crecimiento podemos fijarlos entre los años 1749-58, y, un siglo después, en el decenio 1837-46, fase que da entrada a un período recesivo prontamente superado; a este período de alza mantenida le sigue una ralentización importante del crecimiento a partir de los años finales de la década de los cincuenta del siglo pasado. En resumidas cuentas, un crecimiento débil y frágil que pone de manifiesto la falta de estructuración que acompaña al panorama económico comarcal. A su vez, la población nos anuncia y advierte de la naturaleza extensiva del crecimiento económico, incapaz de asumir las tasas de crecimiento que la población genera.

El período de máximo crecimiento está situado en la primera mitad del siglo XVIII (cuadros I y II y gráfico I), con una tasa de crecimiento acumulado que posibilita un aumento, en veinte años, del 20 %; este repunte, como alumbra la baja tendencial de las tasas, se contrae en la segunda mitad del XVIII, disminuyendo de manera progresiva hasta la segunda mitad del siglo siguiente. El único período intercensal negativo en el crecimiento secular de la población se sitúa entre los censos de 1842 y 1860 a causa de los trágicos años vividos por el conjunto de la población provincial entre 1857 y 1859. A lo largo del siglo XIX, y especialmente en su segunda mitad, los síntomas de crecimiento son palpables, aunque la población no se separará de la trahumática situación de dependencia que genera el hambre y la enfermedad durante todo el siglo, agravándose si cabe a lo largo de los años.

3.1. *Contrastes seculares de la evolución de la población*

A pesar de lo poco que conservamos de época medieval, encontramos signos de una vitalidad creciente en la población hurdana desde la Baja Edad Media¹⁰, conteniendo, en el siglo XVI, un monto global de hombres muy cercano posiblemente a la cifra que brinda el censo de 1591. La cronología de fundación de las alquerías, de la que conocemos una periodización un tanto sumaria¹¹, demuestra que la estructura general

¹⁰ A.M.A. Escrituras de censo. Leg. I. s.c.

¹¹ M. Catani, *Las Hurdes o la fábula de Las Batuecas...*, Informe final presentado a la Exma. Diputación Provincial de Cáceres 1986, pp. 42-43.

del crecimiento de la población estaba fijada, morfológicamente, en estos mismos años, y que, en lo fundamental, no se altera de forma considerable hasta época relativamente reciente¹².

De 1527 data un acta notarial de censo que presenta al concejo de Pinofranqueado modelado prácticamente tal como ha llegado a nuestros días¹³. Siete años más tarde, en 1534, la población del concejo de la Alberca, alcanza los 370 vecinos, mientras que Pinofranqueado contaba entonces con 20¹⁴. El censo de los *Obispos*, compilado por encargo de Felipe II (1587-1588), presenta una distribución vecinal cuando menos aproximada y viable: 500 vecinos escasos en la Alberca; Nuñomoral *con todas sus majadas de Jurde, Batuecas, Franqueado (...)* 100 vecinos¹⁵; el Pino, 43¹⁶.

El recuento de 1591 es el reflejo de un hipotético estancamiento de los efectivos que será preciso matizar, no obstante presentar un índice de crecimiento intercensal desde 1534 más que plausible¹⁷. De ser

12 Las hipótesis más creíbles son, en nuestra opinión, las que sostienen un primer poblamiento ganadero, circunstancial y nómada, que optimiza la explotación de los recursos estableciéndose en suelo hurdano. Este sería el origen más pausable, aunque impreciso historiográficamente, de las alquerías. El cuándo es una cuestión que aún no se ha respondido de forma incontestable. A nuestro juicio, el punto de partida de los asentamientos, tal como lo conocemos ahora, debe situarse entre los siglos XII y XIII, puesto que la elaboración de las ordenanzas albercanas, y algunos documentos de donación (siglos XVIII y XIV) tienden a regular de forma escrupulosa el uso de la dehesa de Hurdes, con lo que, consecuentemente, estamos, de una parte, frente a un espacio poblado y aprovechado de forma sistemática por sus arrendadores-pobladores, y, de otra, frente a una presión sobre los recursos que indica un determinado crecimiento de sus efectivos. En este sentido, creemos conveniente introducir la evolución comarcal en aquella otra que, globalmente, está definiendo sincrónicamente a toda la Transierra, espacio en el que un irreversible proceso de consolidación se está produciendo en torno a los siglos XII y XIII. Cuando menos, sabemos con certeza que en el siglo XV la población de las Hurdes está asentada de forma definitiva y que mantendrá y aumentará sus efectivos a lo largo de todo el XVI.

¹³ Archivo de la Real Chancillería de Valladolid (A.R.Ch.V.). Pleitos civiles. Ceballos Escalera, leg. 288, ff. 34-50.

¹⁴ T. González, *Vecindario de los partidos y provincias de la Corona de Castilla*.

¹⁵ *Ibid.*

¹⁶ *Ibid.*

¹⁷ La tasa de crecimiento anual acumulado es del 0,74 % entre 1534 y 1591. No debemos olvidar que el crecimiento es notable en todo el territorio extremeño y castellano durante los tres primeros cuartos de la centuria (en torno a un 12 %); después se

ciertas las cifras con que contamos entre estos dos períodos, la población comarcal ha duplicado sus efectivos a lo largo del siglo XVI. Seguramente caracterizado por la génesis de nuevos núcleos, este crecimiento se mantendrá vigente durante la mayor parte del siglo ralentizándose en las últimas décadas del quinientos, a causa de la puesta en funcionamiento de los frenos que subyacen al crecimiento extensivo; pese a ello, creemos acertado situar en estas fechas, es decir, entre la tercera y la octava década del siglo, la formación moderna del espacio hurdano, tanto económica como demográficamente hablando.

De todo esto podemos extraer dos ideas fundamentales. La primera advierte que el proceso de estructuración del poblamiento comarcal se sitúa cronológicamente entre los siglos XII y XIII, hecho que viene ratificado por la colección documental conservada desde épocas bajomedievales, especialmente por las ordenanzas de la Alberca y las relaciones contractuales realizadas en esas fechas entre el concejo salmantino y el territorio de su socampana. La segunda idea, que conforma el punto básico de nuestro estudio, nos dice que la estructura económica y demográfica que se va a mantener en la comarca a través de los tres siglos modernos y todo el siglo XIX, está perfectamente definida desde al menos el primer tercio del siglo XVI.

El siglo XVII se podría caracterizar por lo difuso de sus informaciones. Los asientos de bautizados más antiguos con que contamos, recordemos, se remontan a 1623. Estadísticamente, el saldo medio de bautizados en los ocho años finales de la centuria del seiscientos es 62, a los que debemos añadir un 10 % más aproximadamente que resulta de la relación bautizado-nacido para esta época; en total, la cifra asciende sólo un poco más, a 68. Si suponemos, con Martín Galán, que las tasas de natalidad oscilan entre el 35 y el 45 por mil, y aplicamos un valor medio —del 40 %, por ejemplo— a la cifra resultante del promedio de nacimientos, obtenemos una población de 1850 habitantes aproximadamente. El método, que no es demasiado preciso ni aún ortodoxo, resulta especialmente útil ahora ya que una noticia de 1691 —aunque cierta-

abre un período difícil de la evolución de la población altoextremeña, el comprendido entre 1585 y 1605. (J. L. Pereira Iglesias, et al., 'Análisis demográfico de la Alta Extremadura. Siglo XVI', *Studia Historica* IX, p. 148).

mente imprecisa— concede al concejo de Nuñomoral la cifra de 500 vecinos, es decir, unos 1900 habitantes (coeficiente 3,8), hecho que pese a las reservas implícitas en la noticia del presbítero González de Manuel¹⁸, viene a apoyar las cifras establecidas a partir de este artificio.

Por fortuna, el siglo XVII no está del todo desinformado en nuestra comarca. Las series de Pinofranqueado, Mestas y Nuñomoral pueden ser aprovechadas de diversas maneras y en diferentes momentos de su cronología para iluminar las oscilaciones en las que se desenvuelve la evolución de la población hurdana del seiscientos, ya que contienen en sus registros la mayor parte de las alquerías presentes en la historia comarcal. Lamentablemente, como cabría esperar en estas fechas las cifras no presentan datos concluyentes ni absolutamente exentos de sospechas, pero aún así proyectan alguna luz —ciertamente tenue— sobre el período que queremos conocer. En principio, parece obvia una recesión en la serie de Pinofranqueado y Nuñomoral en torno a la primera mitad de los treinta, en relación con las graves Crisis que se viven tanto dentro como fuera de la comarca por esas fechas¹⁹, para recuperar efectivos en la segunda; este alza, sin embargo, será contestado de forma inmediata por un nuevo período de decadencia demográfica. Si miramos en derredor, la recesión de los treinta afecta a la mayor parte del territorio extremeño, como ha demostrado el profesor Rodríguez Grajera²⁰, de modo que no es extraño que el cúmulo de factores que actuaron en las comarcas vecinas —epidemias, malas cosechas...— estén actuando con idéntico poder sobre la población de Las Hurdes, en absoluto exenta de los vaivenes de la estructura económica y la acción epidémica. El cuadro, además, muestra otra coincidencia mencionable: la caída de la población que tiene lugar en torno a 1655-64, decenio tras el que se produce una breve recuperación de las tasas de crecimiento que, finalizado un período de alza, decaen por efecto de las condicio-

18 T. González de Manuel, *Manifiesto apologético de la antigüedad de las Batuecas* cap. VI. Si nos atenemos a la intención del autor —demostrar que la comarca estaba abundantemente poblada desde hacía tiempo—, podemos sospechar que la cifra ofrecida peque por exceso, de modo que plantear una reducción ratifica de nuevo la cifra propuesta por nosotros.

19 A. Rodríguez Grajera, 'Las crisis de mortalidad en la Extremadura del siglo XVII. Una primera aproximación', *Alcántara*, tercera época, 16, 1989, pp. 63-79.

20 *Ibid.* p. 66.

nes económicas finiseculares. Este decrecimiento es especialmente claro en la parroquia de Nuñomoral (13 alquerías), sin que se aprecien cambios significativos en la parroquia de Mestas, debido, seguramente, a lo reducido del número de sus habitantes.

La evolución de los matrimonios en este siglo responde a las expectativas que trasluce la evolución de los nacimientos. Así pues, el movimiento de los matrimonios en la segunda mitad del siglo xvii presenta posiblemente una baja importante en relación, lógicamente con la baja general que afecta a toda la Alta Extremadura en este período. La dificultad de análisis no deja percibir con la nitidez que se requiere el momento inicial de este declive, pero parece suficientemente justificada la hipótesis de un decrecimiento iniciado en la década de los treinta y que no encontrará freno hasta bien entrada la segunda mitad del siglo, para mantenerse en valores bajos durante todo él. Se dibujan dos ondas simétricas, con un fin de ciclo creciente que es muy significativo de lo escaso de la recuperación económica. El crecimiento que es posible en estas condiciones es sumamente frágil y los campesinos seguramente retardarán todo lo posible su edad de acceso al matrimonio. La tasa de nupcialidad es baja, de aproximadamente el 7 ‰, según el contingente estimado para el concejo de Nuñomoral y Caminomorisco en 1697 por González de Manuel ²¹.

El comportamiento de la mortalidad vierte más argumentos a favor de esta línea evolutiva. Pese a no contar con datos anteriores a 1628, se aprecia con cierta claridad una elevación brusca de la mortalidad en torno a 1632 —y otra de proporciones semejante dos años después en la serie de Nuñomoral, de la cual contamos con datos parciales—, elevación que se constituye en crisis habida cuenta que el promedio de muertes existente en el decenio es de 6,1. Otra elevación significativa de la mortalidad se produce de 1649 al 1652 pero apenas si tiene repercusión de relevancia en Las Hurdes, al menos según se desprende de la curva de Pinofranqueado; diez años después, pese a la poca calidad del

²¹ La extensión de los matrimonios, no lo olvidemos, esta directamente relacionada con la extensión de los cultivos y la creación de nuevas unidades de producción, y parece demostrado que el siglo xvii puede considerarse en la Alta Extremadura como un período de estancamiento, o, menos dramáticamente, de crecimiento escaso, lento y sumamente vacilante.

registro hurdano en esas épocas, es posible reconocer un nuevo aumento de los índices de la mortalidad ordinaria en Mestas, concretamente en 1659-1660, lo que quizá deba ponerse en relación con el aumento de la mortalidad experimentado por otras poblaciones extremeñas a causa de la grave situación agraria por la que se atraviesa en esos años ²².

La crisis que padecieron algunos núcleos Hurdanos en torno a 1676-78 presenta el único signo de particularidad que merece la pena reseñar. A diferencia de lo ocurrido en otros pueblos de la Extremadura septentrional, que no conocerán una elevación considerable de las cifras de difuntos hasta 1685 ²³, el año 1676 contempla una crisis de magnitud media e intensidad 2,32 en Pino, y, dos años después, una más de similar magnitud y parecida intensidad en Nuñomoral (3,49); aunque de difícil justificación, es posible que la mala cosecha de 1676-77 afecte de manera directa a los hurdanos tanto en sus pequeñas propiedades como por el hecho de ver menguado el caudal de dinero o provisiones de que se valen para subsistir a cambio de su trabajo.

Entre el 1687 y el 1689 se acusa una mortalidad extraordinaria que puede ponerse en relación con la misma serie de factores que desencadenaron la crisis castellana de 1685 ²⁴ —en Mestas se elevó la intensidad de las defunciones a 4,1, un punto por encima de los ocurrido en Pino—. La Crisis finisecular, que es la menos informada de todas las del siglo xvii en la comarca, se presenta con tintes de generalidad pues afecta al menos a 39 de las 48 alquerías hurdanas, aunque no con la intensidad de 1689, salvo en Nuñomoral. En el resto, la intensidad oscila entre los 2,23 de Pinofranqueado en 1698, y los 3,09 de Casares de Hurdes un año después ²⁵.

²² La producción de centeno, cereal básico en la comarca, pudo haber sufrido importantes descensos de producción entre 1654 y 1660, como demuestra la evolución del diezmo en la Tierra de Coria, aunque también descendieron el trigo y la cebada. A. Rodríguez, *La Alta Extremadura en el siglo xvii. Evolución de la población y estructura agraria*, Cáceres 1990, pp. 80-82.

²³ Vid. tabla 3.

²⁴ Acaso la causa más plausible sea el tifus, como ha demostrado —bien es cierto que por falta de datos que confirmasen la presencia incontrovertible de la peste—. V. Pérez Moreda, *Las crisis de mortalidad...*, op. cit., pp. 303-305.

²⁵ Como vemos, valores de I muy reducidos con respecto a otras zonas del interior castellano en esas mismas fechas.

En definitiva, lo que sí es probable es que los períodos de sobremortalidad excepcional afecten a la comarca sólo de forma aparente, con una magnitud media en la mayoría de los casos, durante la casi totalidad del siglo xvii. De difícil justificación sería sostener una hipótesis que expresase lo contrario, pese a que en general, la centuria provocara en la región —y muy posiblemente en la comarca— una pérdida neta de población importantísima. Acaso también el relativo despoblamiento de Las Hurdes está en la base de esta también reducida intensidad de la muerte ²⁶.

A nuestro juicio, y reiterando la prudencia con que escribimos estas notas, la comarca experimenta un decrecimiento inicial que es especialmente agudo en los años que siguen a 1630, fecha a partir de la cual se mantuvo en su período más crítico, coincidiendo con los años más cruentos de la Guerra de Secesión de Portugal (1648-1668), de indudable influencia —directa o inducida— en la comarca, hasta mediada la década de los cincuenta. El crecimiento que sobreviene se experimenta de forma débil pero continua hasta finales de la centuria con un solo período de recesión importante asentado en los años finales del siglo. Los movimientos recesivos de la población hurdana coinciden, *grosso modo*, con los conocidos para el resto de la región (cuatro períodos contractivos y tres de leve recuperación ²⁷) y pensamos que en lo fundamental la trayectoria de la población hurdana no describe una curva excesivamente dispar, ni movida por factores diferentes de los reconocibles en otras latitudes ²⁸.

²⁶ De establecer una relación de proporcionalidad un tanto tosca, pues, en último extremo, los coeficientes de determinación no indican covariación digna de relevancia alguna en la evolución de la natalidad con respecto a la mortalidad en algunos de los años conocidos. $R^2 = 0,05$.

²⁷ Llopis Agelán et al., 'El movimiento de la población...', op. cit., pp. 425-436.

²⁸ La incidencia de una crisis —cualquiera que sea su naturaleza— sobre una población con corto número de habitantes es naturalmente diferente de la que se ejerce sobre poblaciones más numerosas. La diferente incidencia de los períodos de crisis alimentaria en zonas de llano y montaña es también diferente. En el caso de Las Hurdes, no podemos admitir sin reparos que la comarca se comporte como una isla a efectos económicos o epidémicos, desgajada e independiente de las fluctuaciones exteriores, y todo ello pese al aislamiento feroz y casi mítico que le confieren los estudios de geografía humana o la igualmente mítica producción literaria y política. La comarca es un espacio cerrado, pero este adjetivo, tan absoluto, se matiza y completa con otro de

3.2. Crisis y recuperación

En muchos aspectos se ha considerado al siglo xviii como un período de recuperación, como el inicio de un cambio fundamental en la evolución social europea. A escala nacional, la maltrecha sociedad castellana del final de los Austrias habría de alumbrar sus primeros signos de mejora sumida en una guerra que se prolongará durante los primeros quince años del siglo ²⁹. Extremadura, sobre quien los efectos de la crisis del xvii se han manifestado de forma trágica y generalizada, aún tardará en recuperarse, pero la normalización de las variables económicas y demográficas es, en palabras de Melón Jiménez, visible ya desde 1725 ³⁰. En Las Hurdes, el crecimiento de la población es incontestable desde los años iniciales de la centuria. El promedio de nacimientos casi se duplica en las fechas finales del siglo, adoptando una tasa de crecimiento entre el primero y el último de los períodos considerados del 0,43 % anual, es decir, en valores acordes con los que viene sucediendo en el resto de la región. Sin embargo, como cabría suponer, el ritmo de este crecimiento no es homogéneo; esconde recesiones y alzas, repuntes bruscos y repentinas caídas de unos valores a otros. Posiblemente, en cambio, podamos coincidir en que presenta índices altamente significativos y una tendencia más o menos mantenida. Creemos que se pueden plantear al menos dos fases claramente diferenciadas. La primera arranca de principios de siglo y podemos hacerla extensiva hasta 1759. Fase de crecimiento acelerado, iniciada con un descenso fruto del recru-

importancia capital: dependiente, y dependiente en casi todos los órdenes de la realidad social y económica; ni aún el altísimo nivel de autosubsistencia compromete este punto de vista. A las epidemias, por supuesto, no son inmunes, pero incluso en estos casos su relativo aislamiento, su carácter periférico, su alejamiento de los ejes del comercio y de las comunicaciones, su bajo índice de ocupación del suelo en definitiva, actúan como un sistema natural de profilaxis que limita los efectos de las mortalidades catastróficas. Quizá en la explicación del equilibrio que acontece entre la dependencia y la inercia evolutiva que caracteriza a la autosubsistencia y al aislamiento, resida la mayor parte del problema histórico que persiste en la idea global del desarrollo hurdano.

²⁹ H. Kamell, *La Guerra de Sucesión española, 1700-1715*, Barcelona 1974. La influencia que la guerra tuvo sobre las variables demográficas en la región en M. A. Melón Jiménez, *Extremadura en el Antiguo Régimen. Economía y sociedad en tierras de Cáceres, 1700-1814*, Mérida 1989, pp. 65-68.

³⁰ M. A. Melón Jiménez, *Extremadura en el Antiguo Régimen...*, op. cit., p. 47.

decimiento de las condiciones climáticas y agrícolas que provocó el *invierno europeo* (1709), la población experimenta un tímido repunte de sus efectivos desde el segundo cuarto del siglo (1724), crecimiento que se mantendrá de forma constante durante toda la primera mitad del setecientos. Un crecimiento progresivo y acelerado, pues, que determina pérdidas de población más o menos periódicas y de pequeña cuantía —la crisis de 1709, por ejemplo ejerció una influencia escasa en todo el ámbito comarcal. La Guerra de Sucesión de 1700-1715 está dejando notar sus efectos, efectos que se agudizan por subsiguientes años de malas cosechas y el agravamiento de las condiciones climáticas del que ya hemos hablado. En 1701-1704, coincidiendo con el traslado del frente a la frontera de Ciudad Rodrigo, es cuando el crecimiento de la población se vio mayormente comprometido, detectándose en pueblos cercanos ³¹ la presencia de tifus entre la población ³². Epidemias, malas cosechas y presencia de conflictos armados en la zona se aunaron para provocar un alza de la mortalidad ordinaria que actúa sin embargo de manera momentánea, pues hasta el segundo cuarto del siglo no se aprecian elevaciones considerables de la curva de difuntos; tampoco inducirá un crecimiento evidente de la población sino, más bien, el mantenimiento de tasas más propias de la segunda mitad del xvii que de la centuria presente.

El final de la guerra y la expansión que le sigue, dinamizará en cierto modo las constantes de la sociedad comarcal, produciendo, con la mejora de las condiciones laborales en el territorio circundante y la reorganización y renovación de los matrimonios, un aumento de los efectivos, que reaccionan, más o menos inmediatamente, a coyunturas favorables. Una mirada más atenta al gráfico I —el gráfico III también— muestra que en esos años se encuentran los hitos principales del creci-

³¹ Martiago. en la provincia de Salamanca, por ejemplo. *Libro 2 de defunciones*. Archivo Diocesano de Ciudad Rodrigo. s. 1167 (referencia de V. Pérez Moreda, *Las crisis de mortalidad en el interior peninsular. Siglos XVI-XIX*, Madrid 1980, p. 331).

³² Las alzas de 1701 y 1704 se sitúan en torno a valores de magnitud mediana, reflejando como en el caso anterior diferente incidencia en unas y otras parroquias, especialmente por lo que respecta a Pinofranqueado, donde la incidencia de la crisis supera en casi un punto los valores comarcales en 1701; en 1704, sin embargo, será una parroquia septentrional, Casares de Hurdes, la que padezca con mayor rigor los avatares de la crisis.

miento secular, 1740-44 y 1755-59, con lo cual es fácil pensar que el aumento global de la población está fuertemente relacionado con este período.

La segunda gran fase de crecimiento se relacionaría con la segunda mitad del siglo, 1759-1799 y cubre prácticamente todo el período. La mayor parte de los años que componen la segunda mitad del siglo xviii son años de crecimiento sostenido, si bien es cierto que no se volverá a experimentar el incremento que se gozó durante el segundo cuarto del siglo pues se padece una desceleración inmediata una vez llegados a la década de los sesenta. También esta fase puede ser considerada doblemente. Por la intensidad y por la magnitud del crecimiento, podemos identificar dos partes en su evolución. 1760-1775 es un período dominado por la inestabilidad; enseguida se aprecia un descenso en los años sesenta, para después establecerse en valores estancados en el decenio final en torno al 152 %. Lógicamente, la acción negativa de la crisis de 1763 deja su huella en la comarca, pero su influencia no es comparable (como se verá en el análisis de la mortalidad), a la que registran otras comarcas extremeñas. Los años a los que da paso la fase anterior, comprendidos entre 1775 y 1799, pueden caracterizarse por una recuperación apreciable en los valores de nacidos; el hundimiento vendrá, inexorablemente, en el último quinquenio del siglo, pero la ganancia de los años anteriores permite una nueva aceleración momentánea del crecimiento que culminará con índices medios del 193 % con respecto a principios de siglo.

La agudización de las crisis de la segunda mitad del siglo xviii es una de las constataciones inmediatas que siguen a la observación del gráfico IV. La intensidad, que se sitúa en los valores medios para las tres principales crisis de mortalidad hurdanas en este período ³³, se mantiene de forma continua y es la antesala de lo que habrá de ocurrir a partir del siglo xix. En torno a 1750 se aprecia una sobremortalidad importante en la comarca, paralelamente a la que padecerán la mayor parte de las poblaciones altoextremeñas en ese período ³⁴, muy posiblemente relacionada con las malas cosechas de mediados del siglo. De

³³ 2,77, 2,25 y 2,44.

³⁴ M. A. Melón Jiménez. *Extremadura en el Antiguo Régimen...*, op. cit., pp. 54-55.

similar naturaleza e intensidad se presenta la crisis de 1760-1763, típica crisis de naturaleza mixta —en palabras de M. A. Melón Jiménez³⁵— que conjugará la falta de subsistencias con el azote de las enfermedades epidémicas, concretamente la viruela, el garrotillo y la disentería; traerá como consecuencia un incremento brutal de las tasas de mortalidad, especialmente elevadas por la mortalidad infantil³⁶, escalonada en los meses de verano y otoño.

Las tasas relativas a la nupcialidad parecen poner de manifiesto ciertos cambios tendentes a propiciar un mayor número de matrimonios aunque se alcancen valores no excesivamente elevados. Este extremo queda reflejado perfectamente en las tasas brutas de nupcialidad, incluso en las menos dignas de crédito —10,53; 10,03 y 10,98 para 1734, 1753 y 1791, respectivamente—; de hecho, tales cifras ponen en tela de juicio la importancia que los incentivos de la nupcialidad puedan tener en el concierto comarcal, puesto que apenas si sufren un incremento de importancia en todo el siglo.

Por una parte, parece evidente que la acumulación de pobladores en la zona ha estado comprometiendo el crecimiento de la población hurdana hasta las últimas décadas del siglo (1780-99), a pesar de que la primera mitad de la centuria puede caracterizarse por su moderada tendencia alcista (1700-1759). En ella priman, no obstante, los ciclos de crecimiento y de decrecimiento alternativos, mejorándose las condiciones en el inicio del último cuarto del siglo. Por otra parte, la inestabilidad de la primera mitad del siglo parece poner de relieve la reactivación de los matrimonios, paralelamente a una mejora de las condiciones de vida, a partir del primer cuarto de siglo. El grado en el que se ven afectadas las localidades hurdanas por la crisis de 1751-1754 y por la crisis general de 1762-63 es, en conjunto, dispar y afectan de muy diferente manera al estado de la nupcialidad³⁷. Aquella apenas parece afec-

³⁵ Ibid., p. 69.

³⁶ V. Pérez Moreda. *Las crisis de mortalidad...*, op. cit., p. 336.

³⁷ El cuadro siguiente presenta la edad de acceso al matrimonio del conjunto comarcal. De su lectura se extrae esencialmente la potencialidad del crecimiento desde el momento en que se controlan las elevadísimas tasas de mortalidad —especialmente infantil— presentes durante todo el Antiguo Régimen. Explica también el extraordinario dinamismo de la población en los años finales del XVIII.

tar a los valores quinquenales, pues sólo se experimenta una baja real considerable en 1753, y considerable por ser global, no realmente por las cifras alcanzadas en el descenso; por contra, al crítico bienio 1762-63 responde de diferente forma: las cifras padecen un descenso importante ya que la crisis se experimenta comarcalmente con igual intensidad, y alargándose en el tiempo hasta 1769.

La potencialidad del crecimiento es grande, pero los frenos positivos que impone el elevado índice de mortalidad contraponen una respuesta trahumática a cualquier intento de alza. Es cierto que la intensidad de las crisis será muy parecida durante la primera mitad del XVIII a como se comportó la variable mortalidad durante la centuria anterior, pero la evolución que esta mantiene a partir de la segunda mitad del setecientos hace pensar en un momento de ruptura descubierto en torno a 1760³⁸ y que se mantendrá sin apenas diferencias durante los cien

NUPCIALIDAD EN LAS HURDES. 1787

46 alquerías

	MUJERES			HOMBRES		
	EAM	SD	IM	EAM	SD	IM
FS.	22,6	2,3	97,6	24,3	3,0	97,3
FM.	23,1	2,4	94,3	23,8	2,4	93,1

EAM: Edad media de Acceso al Matrimonio; SD: Soltería definitiva (%); IM: Intensidad del Matrimonio (%); F.S.: Feligresías Septentrionales. A efectos de cómputo, se han unido los valores de Nuñomoral, Casares, Ladrillar, Vegas de Coria y Mestas; F.M.: Feligresías Meridionales, Pinofranqueado.

FUENTE Elaboración de los datos del Censo de Floridablanca.

³⁸ El siglo de las luces plantea una evolución secular definida por dos fases claramente diferenciadas. El punto de referencia intermedio entre una y otra creemos conveniente situarlo en torno a 1760-65, en la crisis general que ese año asoló Las Hurdes produciendo un alza de la mortalidad desconocido desde los años treinta del siglo pasado.

años siguientes. En este sentido, podemos expresar con Pérez Moreda³⁹ que no varían *substancialmente, del siglo xvii al xviii, ni el número, ni el ritmo de aparición ni la intensidad de las crisis de mortalidad*, con lo cual, se confirma una vez más el retraso en el que está inmersa aún la transición demográfica a un sistema moderno y caracterizado por la desaparición paulatina de la mortalidad catastrófica⁴⁰.

Una mirada global sobre la incidencia de las crisis en la comarca permite intuir dos partes claramente diferenciadas. La primera recorre la primera mitad del siglo y se define por la continuidad con respecto a los esquemas del siglo xvii: picos de escasa relevancia que afectan a un número reducido de personas. Por desgracia se hace imposible expresar con el rigor que sería necesario las causas que motivan este estado de cosas, pero es plausible el hecho de que el relativo bajo índice de muertos esté unido a la poca incidencia de determinadas enfermedades que a lo largo de la segunda mitad del siglo xviii mantienen una presencia constante⁴¹. Ello nos conduce necesariamente a considerar el aumento mismo de la población como una de las causas del aumento de la mortalidad y de los picos de mortalidad crítica: la relación es puramente aritmética y expresa una consecuencia de proporcionalidad evidente; considerando el esquema estacional presente en ambas mitades del siglo, es posible admitir que las variaciones de la mortalidad se ajustasen al calendario típico de defunciones infantiles. Por otro lado, el estrechamiento de los márgenes de supervivencia plantea un telón de fondo propicio para la elevación de las tasas de mortalidad que sólo es posible una vez alcanzado el techo de población al que se ha llegado en torno a los años centrales de la centuria.

39 *Las crisis de mortalidad...*, op. cit., p. 327.

40 J. Nadal, *La población española...*, p. 16. Aunque ya esbozado a mediados del siglo xviii, el descenso de la mortalidad catastrófica en España no es evidente hasta 1900.

41 Indudablemente el alcance de las enfermedades infecciosas —especialmente la que presentan cuadros febriles— se agudizó cuando la presión sobre los recursos aumentó. No obstante, la falta de datos para la primera mitad del siglo nos hace ser cautos a este respecto.

3.3. Continuidad, consolidación y crisis del modelo de crecimiento extensivo

En el siglo xix se conjugarán un alto crecimiento demográfico y la inexistencia de una consolidación económica paralela que permitiese mantener el contingente adquirido sin hacer aparecer frenos sistemáticos que devolverán a la población a cifras no muy por encima de las conseguidas al final de la centuria pasada⁴². La aparición de crisis de mortalidad importantes y la agudización de determinados factores de morbilidad se generalizan a la mayor parte del interior peninsular durante la primera mitad del siglo —especialmente entre 1805 y 1815—, dando pie a un momentáneo descenso de la población que es también visible en nuestra pequeña comarca.

A pesar de esto y de que la transición demográfica está lejos de llegar, en el siglo del ochocientos irán apareciendo signos de un crecimiento acumulado importante, confirmación del arranque dieciochesco. Es evidente una mejora en las condiciones alimenticias, así como son claros no pocos elementos que permiten asegurar un crecimiento sostenido durante toda la primera mitad de la centuria; no poco tiene que ver la Extremadura de 1800 con la que, tres siglos atrás, comenzaba una lenta expansión demográfica basada en la extensión de los cultivos. Las condiciones económicas han mejorado y la sociedad extremeña inicia una transformación que no se alterara hasta bien entrado el siglo siguiente pero la base del crecimiento es, a todas luces, extensivo, dejando una huella patente en la estructura demográfica. Una pauta similar conocen las alquerías hurdanas. Un crecimiento lento y generalizado es la nota dominante de la centuria; la población se reorganiza en el espacio y son perceptibles ya movimientos de población que tienden a centralizar en unos cuantos núcleos —los más poblados tradicionalmente—, a la escasa población comarcal⁴³. Su estructura económica, pese a esto, no ha cambiado notablemente; la patata se ha establecido totalmente provocando un incremento cualitativo y cuantitativo de la población,

42 J. Nadal, *La población española...*, op. cit., p. 139; en la misma línea, V. Pérez Moreda, *Las crisis de mortalidad en la España interior. Siglos xvi-xix*, Madrid 1980, p. 375.

43 Cf. mapas.

pero el mercado laboral y la estructura socioeconómica no difieren substancialmente de la de 1753⁴⁴. El estrecho cerco malthusiano no se ha deshecho todavía, pero las posibilidades de supervivencia son mayores a medida que se mejoran las condiciones de vida en el pobre solar hurdano.

Los efectos de la gravísima situación vivida en torno a los primeros años del siglo (1800-1810) jalonan el comienzo de una primera fase de lento y escaso crecimiento, casi de estancamiento. Las condiciones alcistas del siglo anterior, ya ligeramente menguadas al final de la centuria, pierden fuerza y se ralentizan, igual que ocurre en el resto de la región, sobre la que los efectos de la enfermedad son escasamente conocidos⁴⁵. Esta fase puede hacerse extensiva hasta 1834, fecha a partir de la cual el crecimiento se vigoriza y alcanza las cotas mayores desde la segunda mitad del siglo XVIII. El período se encuentra jalonado por dos fases de signo negativo: 1805, 1825-34. Del primero ya hemos dado cuenta. El segundo, a falta de una confirmación que no hemos encontrado, puede deberse a la epidemia de cólera que afecta a numerosos puntos del interior, como ha demostrado Pérez Moreda, pero en todo caso; parece probada la influencia de una grave crisis de subsistencias desde 1830 hasta, aproximadamente, 1834.

De este punto haremos arrancar una segunda fase caracterizada por el crecimiento sostenido, pero sujeto a oscilaciones más o menos cíclicas, de la población hurdana, crecimiento que, a grandes trazos, no encontrará fin hasta las décadas centrales del siglo XX. En la cronología que nos atañe, el período 1835-1860 se muestra sumamente activo, resaltando el decenio 1845-1854, años en los que la población hurdana alcanza la cima de su crecimiento; a la vez es necesario tomar en consideración el declive que experimentan los guarismos de mediados de siglo, acaso afectados por las crisis y epidemias de los cincuenta, pero esencialmente influidos por las transformaciones que se vienen obrando en el seno de las familias campesinas y el progresivo aumento de jornaleros en la comarca.

⁴⁴ Vid. infra. cap. VI.

⁴⁵ Aunque no existe un estudio completo para el siglo XIX extremeño, pueden observarse los rasgos del crecimiento en E. Llopis Agelán, et al., 'El movimiento de la población...', op. cit.

La larga fase expansiva de la población que parece abrirse desde la década de los años sesenta (1860-1900) pone fin a una evolución marcada por la crisis y la fragilidad de sus avances. Aunque durante toda ella se experimentan considerables mejoras en la atención sanitaria, no será hasta los primeros años del presente siglo cuando se diseñen desde el Estado —a través del Patronato Regio y la política benéfica de la Diputación Provincial de Cáceres— los primeros planes de contención de las epidemias y endemias que asolaban a la población desde los inicios de su crecimiento. Es una etapa de relativa recesión de las crisis de mortalidad —sólo la viruela atacó con cierta gravedad a la comarca (1883—1884) y específicamente a las alquerías casareñas—, con lo cual se garantizan crecimientos globales en toda la comarca.

La evolución decenal del número medio de matrimonios ratifica nuestra idea de un crecimiento sostenido a lo largo de todo el período moderno y los primeros años de la contemporaneidad. Así, las tasas de nupcialidad pasan de los 10,98 ‰ de finales del siglo pasado (un promedio aproximado de 10,51 ‰ para todo el siglo XVIII), ascienden ahora a 11,77 ‰ en 1842, y a 14,38 en 1857. Pero es necesario poner de relieve que, pese a mantenerse en un margen de crecimiento regular y positivo durante la mayor parte de los años contemplados, aparecen también en este momento los síntomas de una sociedad exhausta, un *monde plein* incapaz de desarrollarse más, de crecer más siguiendo el esquema de las sociedades antiguas. El fin del Antiguo Régimen en Las Hurdes aparece con total nitidez en estos años, pero la población se mantiene aferrada a una dinámica de la que no se separará hasta bien entrado el siglo XX.

La evolución de los matrimonios muestra aparentemente tres fases de desarrollo perfectamente delimitadas. En principio, los bajos índices de los primeros años del siglo, consecuencia de un ritmo ralentizado en décadas pasadas, son reflejo de la crítica situación que la sociedad vive en los primeros años del siglo, a pesar de lo cual no parecen comprometer seriamente el ritmo del crecimiento hurdano. Este estado de cosas se ve contestado por un repunte —característico en demografía después de superada una situación crítica— inmediato en la siguiente década. En ella pensamos que se abre una nueva época de estancamiento relativo de los índices de crecimiento, índices que caen casi en la misma medida en la que se recuperan, posibilitando no obs-

tante cierta acumulación entre 1810 y 1849, sobre todo por efecto de los matrimonios surgidos durante y poco después de darse fin a más de trescientos años de régimen señorial en la comarca. En efecto, la respuesta a la nueva división provincial de 1833 se plasma en un incremento de los matrimonios que no tendrá igual en todo el período analizado. A pesar de esto, la década que sigue a los años treinta es un período de decadencia, sin duda surgido de la inadecuación y la incapacidad para hacer frente a un ritmo de crecimiento que se desborda en la tercera de las fases que queremos describir: 1850-1858, fase en la que se alcanzan los valores máximos de todo el período analizado.

El crecimiento, pese a estar apoyado posiblemente en mejoras en los cultivos y la alimentación en general, y, en el terreno jurídico, en una relativa libertad de acción junto a la posibilidad de extender las haciendas y las colmenas, se realiza sobre una base extensiva: se gana terreno al bosque, se rozan y queman nuevas tierras; es el acceso a la propiedad —y esencialmente la propiedad del trabajo—, por misera que esta sea lo que influye en el ascenso del número de matrimonios, y en definitiva de hombres. Y la ley de rendimientos decrecientes se muestra implacable cuando la base económica no ha adquirido suficiente elasticidad como para amortiguar el exceso de población. Es más que posible, no debemos olvidarlo, que las transformaciones que se vienen dando en la comarca en el espacio económico no determinen un nuevo sistema de explotación ni de relaciones de producción. Con el tiempo y con la reproducción de esquemas de crecimiento tradicionales, se agudizaran los males endémicos de la comarca: el jornalero, el mendigo, el pobre de solemnidad o el que raya permanentemente el límite de la pobreza absoluta adquieren, poco a poco, el carácter de un símbolo que acompañara secularmente a este recodo donde antaño únicamente habitaban los demonios.

La primera mitad del siglo XIX comienza con una Crisis —la de 1804— *que adquirió en el interior peninsular la mayor extensión y la mayor intensidad entre todas las crisis generales de los dos siglos anteriores*⁴⁶. De intensidad 5,15, supera con creces la media de los siglos XVIII y XIX, que se sitúa en torno a 3,25. La tipología de esta crisis es cla-

46 Vis. V. Pérez Moreda, *Las crisis de mortalidad...*, op. cit., p. 376.

ramente de subsistencias, pero conviven diferentes elementos —elevación del precio del grano, malas cosechas acumuladas en años anteriores, conflictos bélicos que impiden garantizar ciertos niveles de productividad— que agravan las condiciones agrarias para generar una situación de desabastecimiento generalizado. Cronológicamente, a buen seguro se podría hablar de una crisis que abarcase al menos desde 1803 a 1810, pues la situación, aunque con momentos de agudización en determinados años (1804 y 1809-10, por ejemplo), mantuvo como constante la elevación de los niveles normales de mortalidad en todo el período.

Posiblemente se unirán la falta de alimento y la incidencia de algunas enfermedades epidémicas para producir esquemas predominantemente otoño-invernales, especialmente en 1804-1805 en Pinofranqueado. En otras parroquias se perfilan alzas importantes en la primavera, como ocurrió en Mestas, en donde el aumento de las defunciones entre los meses de marzo y mayo es fiel reflejo de las condiciones alimentarias que se viven en la comarca.

El siglo XIX presenta la particularidad de contener crisis de muy compleja tipología, en las que es sumamente difícil desglosar el peso que unos factores y otros adquieren como determinante específico del alza de defunciones⁴⁷. Un caso claro puede ser el período 1804-1810, que presenta sin lugar a dudas ese conjunto determinado de factores. Unos veinte años después, a la altura de 1834, se padecerá en suelo hurdano el segundo gran alza de la mortalidad decimonónica, si bien es cierto que desde años atrás se vienen observando incrementos importantes de la mortalidad habitual en determinados casos. En este año, la intensidad se sitúa por debajo de la anterior (2,68, medida sobre los valores comarcales de 1834-1835) y viene determinada antes por la agudización de la estabilidad social que por el azote de una enfermedad en particular. En efecto, en este momento es perfectamente visible la incidencia local que la conflictividad adquiere en la comarca. A diferencia de las guerras pasadas, que sólo afectaron de forma reducida e indirecta, en el XIX se aprecia como la inestabilidad hace mayores estragos entre la población. Una noticia, un tanto confusa, del párroco de Nuño-

47 Ibid.

moral, en 1837, nos ayuda a comprobar el estado en el que se encontraban no pocos de los habitantes de Las Hurdes. El párroco excusa que sólo se le hubiesen impuesto a un difunto los santos sacramentos *por estar yo huido de su misma alquería, por las tropas que continuamente nos afligían*⁴⁸. La presión de las tropas es incontestable, pero también son evidentes cuadros patológicos en donde se pone de manifiesto la enorme presencia de las enfermedades infecto-contagiosas en torno a 1833-1835. En Nuñomoral y sus alquerías, por ejemplo, se registran al menos un 47 % de defunciones debidas exclusivamente a las calenturas —en todas sus tipologías—, con una especial presencia del tabardillo, un año después, en 1836. El cólera, que por aquel entonces dieztaba a otras poblaciones del interior peninsular⁴⁹ entre los meses de agosto y septiembre, apenas si tuvo repercusión conocida en Las Hurdes.

En lo que concierne a la crisis de 1845 se produjo posiblemente en relación con la falta de subsistencias⁵⁰. La presión de la población es cada vez mayor, y cada vez menores las posibilidades de sobrevivir, sobre todo en las edades más tiernas. Madoz, que transcribe una información recogida en 1844, declara el número de habitantes más elevado de cuantos existen para Las Hurdes de antes de 1860. La mortalidad de los párvulos es ahora proporcionalmente mayor que a principios de siglo, y aún mayor que lo observable como término medio de los siglos XVIII y XIX⁵¹. Como sucediese en el resto del interior peninsular⁵², la elevación

48 Por esas fechas, según el párroco de Nuñomoral, muchos hombres y mujeres de las comarcas vecinas de habían refugiado allí, posiblemente atraídos por el relativo aislamiento y el poco atractivo que Las Hurdes pudiesen representar para las acciones de pillaje. A.D.C-C, *Libros de difuntos*, Nuñomoral.

49 Especialmente intenso en la zona costera V. Pérez Moreda, *Las crisis de mortalidad...*, op. cit., pp. 390-398. También J. Nadal, *La población española...*, op. cit., pp. 144-154.

50 En la segunda mitad del siglo XIX se reconoce, de manera oficial, el paso decisivo de las crisis alimenticias, tan características del antiguo régimen de población', J. Nadal, *La población española...*, op. cit., p. 162.

51 Antes de reducirse, la tasa de mortalidad infantil no dejará de elevarse prácticamente en todo el siglo XIX. Si a esto añadimos la llegada continua de hospicianos con unas esperanzas de vida realmente reducida, tendremos como resultado un proceso de transición demográfico que se alarga en el tiempo.

52 V. Pérez moreda, *Las crisis de mortalidad...*, op. cit., pp. 155-156. En rigor, la tasa de mortalidad infantil no se reduce drásticamente en España hasta 1940 (A. Arbelo, *La mortalidad de la infancia en España, 1901-1950*, Madrid 1962).

de las cifras ordinarias de mortalidad están determinadas en muchos casos por un incremento considerable del número de párvulos difuntos.

En todo caso, y sea como fuere, a partir del siglo XIX se elevan considerablemente el número de difuntos y la intensidad y frecuencia con la que aparecen los picos de sobremortalidad. Toda la segunda mitad del siglo refleja este mismo aspecto como característica dominante, pues la responsabilidad del número de muertos sobre el total de difuntos calculado año a año se eleva de manera considerable a partir de 1800 sobre los valores anteriores. Es posible que a partir de esta fecha, con el incremento de la intensidad de las crisis que asolan la comarca, todas con una duración y una periodicidad graves, se entre en un período que tiende a regular de nuevo la capacidad de supervivencia, reduciendo el número de hombres a base de grandes incrementos en el número de los difuntos. Entre 1800 y 1860 se aprecian al menos tres períodos en los que el crecimiento de la población se ve frenado por un aumento considerable de los difuntos con respecto a los nacimientos, coincidiendo con las crisis de 1804, 1834 y 1857. Esta última, que por abreviar hemos resumido en un año, describe sin embargo altos índices de mortalidad entre 1856 y 1859, si bien es cierto que se comporta de manera desigual en unos núcleos de la comarca y otros.

En toda la segunda mitad del siglo los niveles de mortalidad son moderados. Sólo la epidemia de mortalidad que incidió sobre el concejo de Casares de Hurdes en 1884 altera este panorama. Entonces se pasaron de una media de 30 muertos, aproximadamente, en el quinquenio 1879-1883 a 124 un año después, para normalizarse de nuevo, hasta 1897, fecha en la cual se alcanzaron 55 difuntos en la parroquia.

Fundamentalmente, el cambio de signo de la mortalidad se dará en los años iniciales de la centuria siguiente. En el siglo XIX, al menos en su primera mitad, el crecimiento no se vio comprometido hasta mediada la década de los cincuenta, pese a que el resto del siglo parece describir una alza mantenido de la población. La mortalidad, sin embargo, no perderá su naturaleza catastrófica hasta los años iniciales del presente siglo⁵³,

53 El último alza de la mortalidad hurdana parece coincidir con la epidemia de gripe de 1918. C. García-Moro, *Entre brezos y colmenas. la población de Casares de Hurdes en los siglos XVII al XX*, Mérida 1986, p. 142.

por lo que hablar de transición demográfica a la altura de 1860 no es más que olvidar la agudeza con la que se empiezan entonces a comportar la intensidad y la extensión de las crisis de mortalidad en la comarca altoextremeña de Las Hurdes.

La población hurdana conoce ahora mejoras en todos los órdenes. Pese a que la estructura económica no ha sufrido grandes cambios en estos años, si pueden reconocerse mejoras importantes en cuanto a la alimentación y la asistencia médica y sanitaria. Es en este período también cuando Las Hurdes resurgen con fuerza en el pensamiento político-económico nacional, acontecimiento que hace desviar sobre la comarca cierta atención; el Estado liberal sera el primero en blasonar a Las Hurdes como una zona desfavorecida y de ayuda urgente y no debemos olvidar que gran parte de su desarrollo posterior esta ligado a formas similares de beneficencia institucional. Es verdad que el siglo XIX esta lleno de complejas crisis de mortalidad y de contratiempos desafortunados; pese a todo, las tasas de crecimiento acumulado nos parecen verosímiles (1,0 calculadas a partir del promedio 1800-1814 y 1844-1859), es decir que, a pesar de las dificultades, la población hurdana continuo creciendo a lo largo de estos sesenta años y con mayor vigor aún durante toda la segunda mitad de la centuria.

JOSÉ-PABLO BLANCO CARRASCO

APÉNDICE ESTADÍSTICO (CUADROS)

CUADRO I

POBLACIÓN HURDANA

Censo	Población censo	Población tasas	Diferencia	%
1717	634	2.000	1.366	215
1734	2.500	2.475	25	1
1754	3.128	2.950	178	6
1787	2.760	3.650	989	36
1790*	2.407	3.175	768	32
1791	2.380	3.625	1.245	52
1813**	—	—	—	—
1818	2.428	5.375	2.947	121
1829	2.604	4.500	1.896	79
1842***	4.060	4.975	915	23
1857	3.958	4.050	92	2
1860	3.769	3.850	81	2
1887	4.205	—	—	—
1900	4.439	—	—	—

* Larruga.

** Sin datos de nacidos.

*** P. Madoz.

CUADRO II

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN COMARCAL

		AÑOS							
		1591		1734		1754		1791	
%	r	%	r	%	r	%	r	%	r
100	—	158	0,37	215	1,66	251	0,41		

CUADRO II (cont.)

1842		1860		1887		1900		1591-1900
%	r	%	r	%	r	%	r	r
279	0,22	259	- 0,43	290	0,55	306	0,45	0,36

FUENTE: Censos y recuentos. Vid. apéndice. En 1791 las cifras se obtienen multiplicando por 25 el número medio de nacimientos ocurrido en el decenio 1786-1795.

CUADRO III

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN LAS TASAS DE NATALIDAD (1591-1860)

Decenio	(a)	(b)	(c)	(d)
1591	1.452	100	—	—
1730-1739	2.475	170	170	0,38
1749-1758	2.950	203	119	0,93
1786-1795	3.625	249	123	0,64
837-1846	4.975	342	137	0,64
860	3.850	265	77	- 1,49

- (a): Población media del decenio según una tasa de natalidad del 40 ‰. Las poblaciones de 1591 y 1860 se calculan por el año del recuento.
 (b): Crecimiento relativo. Base 1591.
 (c): Crecimiento relativo. Base móvil.
 (d): Tasa de crecimiento r, calculada censo a censo.

CUADRO IV

CRONOLOGÍA DE LAS CRISIS DE MORTALIDAD. HURDES 1800-1860

Años	Intensidad	A	B	r
1701	2,94	—	—	—
1704	4,80	66,7	78,1	0,16
1723-24	2,77	82,8	85,9	0,03
1730	2,25	87,7	92,8	0,05
1735-36	2,44	91,9	96,3	0,05
1748-52	3,16	98,6	113,9	0,07
1762-66	3,29	123,2	117,1	- 0,05
1774-80	4,42	123,0	139,6	0,13
1790	3,27	139,6	135,9	- 0,03
1804	5,15	—	—	—
1810	1,82	—	—	—
1824-26	1,85	187,7	174,6 ⁸	0,07
1830-36	2,68	184,7	198,0	0,07
1845	3,38	192,2 ²	218,1	0,12
1849-50	3,39	205,4	194,3	- 0,05
1856-59	4,15	219,4 ⁵	169,2 ⁵	- 0,26

FUENTE: A.D.C.-C. Libros parroquiales de bautizados. Libros parroquiales de difuntos. Hurdes.

A = Promedio de nacidos en el decenio anterior al de la crisis.

B = Promedio de nacidos en el decenio posterior.

Cifras voladas = número de años sobre los que se realiza el promedio cuando no es 10.

CUADRO V
ESTACIONALIDAD DE LAS DEFUNCIONES.
PINOFRANQUEADO 1830-1834

	E.	F.	M.	A.	Y.	J.	X.	G.	S.	O.	N.	D.
1830	5	6	4	—	4	1	4	9	13	11	13	7
1831	7	7	3	2	3	3	11	15	14	7	6	4
1832	3	3	6	5	2	3	6	5	5	12	9	6
1833	1	4	3	3	1	2	3	9	12	13	6	6
1834	11	6	5	7	4	5	2	5	6	8	9	7

FUENTE: A.D.C.-C. Libros parroquiales, Pinofranqueado, Difuntos.

CUADRO VI
CRISIS DE 1857-1859. VARIAS PARROQUIAS

	Año	Intensidad	Magnitud
Hurdes	1857	4,76	Fuerte
Nuño	1857	9,12	Importante
Pino	1857	1,0	Menor
Hurdes	1859	3,55	Media
Pino	1859	3,65	Media
Casares	1859	1,62	Menor

FUENTE: A.D.C.-C. Libros parroquiales. Hurdes. Difuntos.

APÉNDICE ESTADÍSTICO (GRÁFICOS)

GRÁFICO I
NACIMIENTOS 1694-1900 (34 ALQUERÍAS)

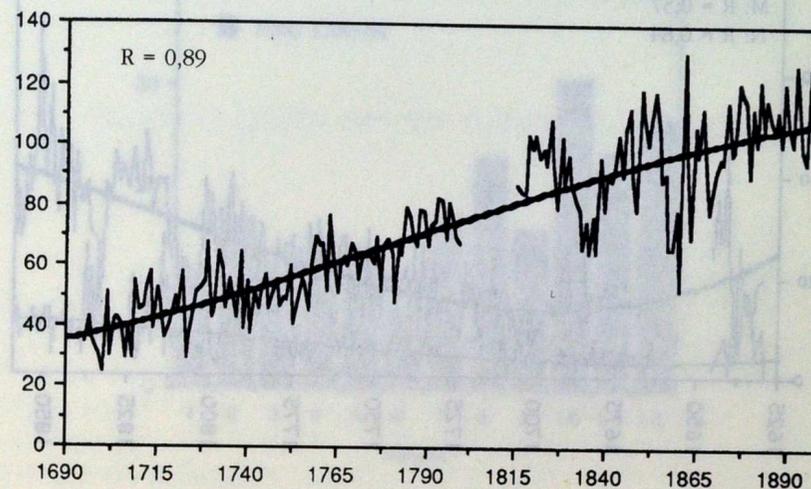


GRÁFICO II
PINOFRANQUEADO. NACIMIENTOS 1623-1883

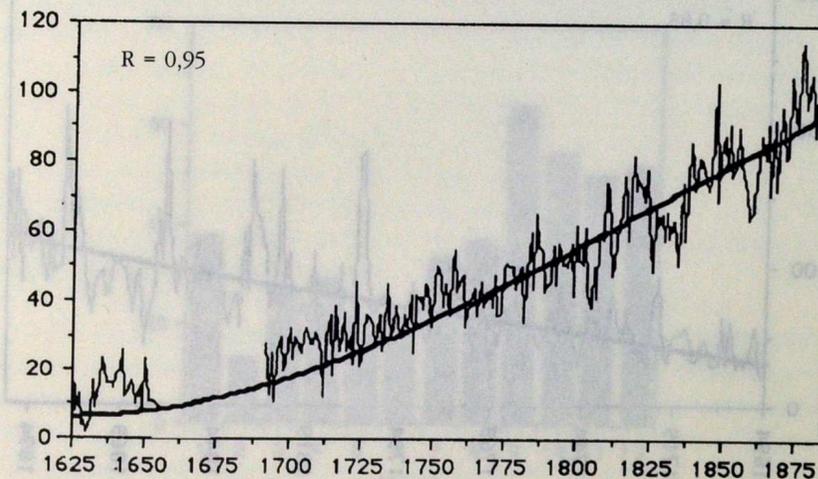


GRÁFICO III
**NÚMERO ORAL NACIMIENTOS Y MATRIMONIOS.
 TENDENCIAS CON PARADAS (1630-1860)**

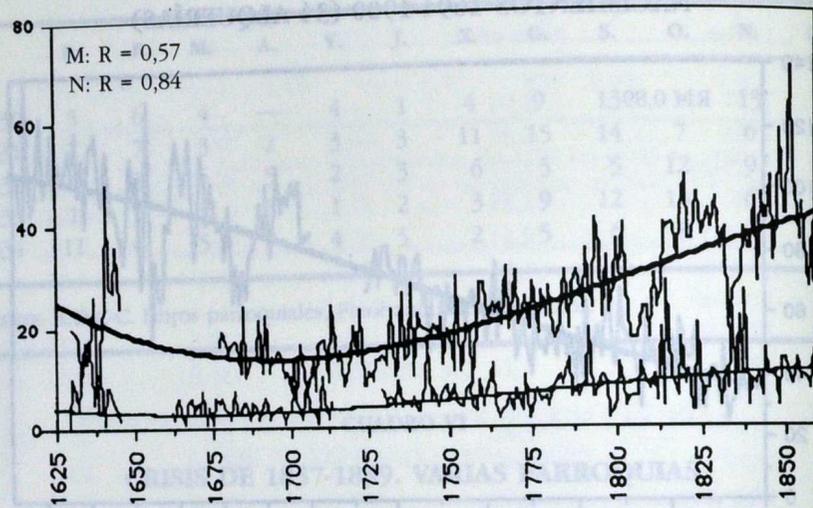


GRÁFICO IV
MORTALIDAD. 29 ALQUERÍAS (1694-1900)

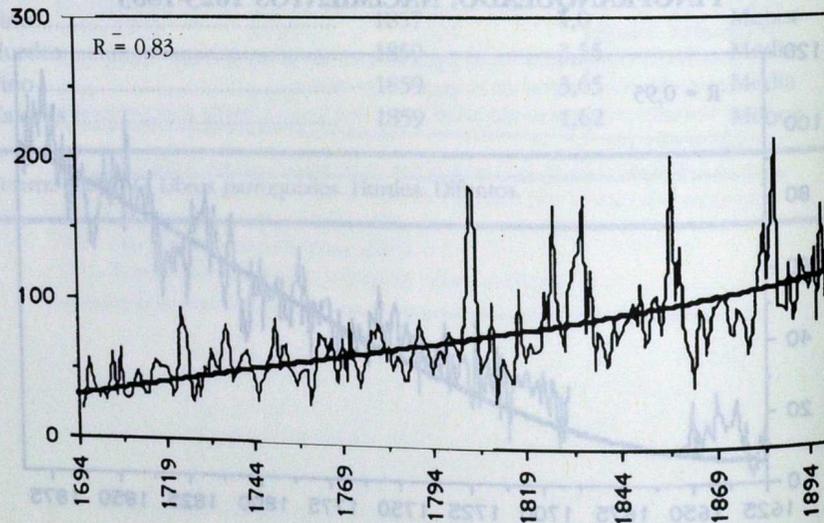


GRÁFICO V
**ESTACIONALIDAD DE LAS DEFUNCIONES.
 PINO (1760-1764)**

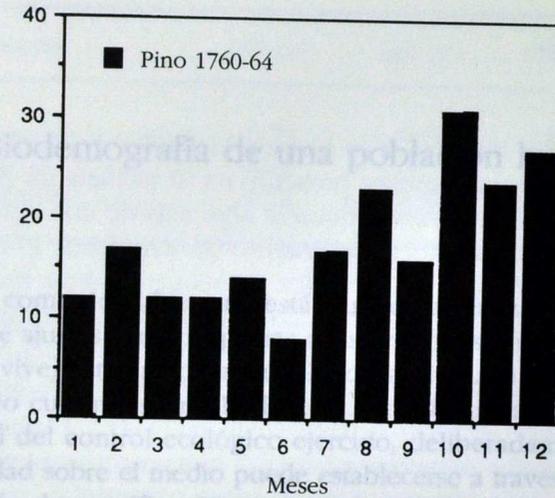


GRÁFICO VI
**ESTACIONALIDAD DE LAS DEFUNCIONES.
 PINO (1800-1810)**

